

24-25

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EL SURREALISMO FRANCÉS

CÓDIGO 24410063

UNED

24-25

EL SURREALISMO FRANCÉS

CÓDIGO 24410063

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL SURREALISMO FRANCÉS
Código	24410063
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS FRANCESES Y FRANCÓFONOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, FRANCÉS

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El curso desarrolla detalladamente los elementos conceptuales que configuran el concepto de “surrealismo”, presentando y centrando de manera específica las aportaciones francesas que contienen las principales claves de la génesis y del desarrollo del movimiento surrealista, sus sucesivas incorporaciones teóricas, así como los conflictos conceptuales que ha generado, contextualizados e interpretados en el marco de los acontecimientos sociales, políticos, filosóficos y científicos correspondientes a su tiempo.

Dado que el movimiento surrealista abarca múltiples ámbitos artísticos, se enfoca asimismo la interrelación de las manifestaciones literarias con otros lenguajes plásticos, muy particularmente con los propios de la pintura y de la cinematografía.

El contenido de la asignatura viene estructurado en nueve apartados temáticos que permitirán la asimilación de los conocimientos de forma gradual y que culminarán con la comprensión global del movimiento estudiado, tanto desde la perspectiva de la creación literaria, específicamente de la literatura francesa, como desde la compleja perspectiva de las demás formas de creación artística, perspectivas que reflejan las posturas ideológicas y estéticas de las primeras décadas del siglo XX.

El primer apartado temático, dedicado a los elementos conceptuales del Surrealismo francés y sus antecedentes, tiene como objetivo definir y contextualizar las manifestaciones surrealistas enmarcadas en la literatura francesa, así como los movimientos artísticos que han precedido el surrealismo.

Para proporcionar una visión completa de las circunstancias en las que surge este movimiento, se concentra el contexto socio-histórico-literario de su formación inicial, enfocando, desde una perspectiva global, los acontecimientos artísticos, políticos y sociales de la época como trasfondo de las primeras manifestaciones surrealistas promovidas por el rechazo de la tradición y por la búsqueda de nuevos valores morales. Asimismo incluye la convergencia de estas primeras manifestaciones bajo la etiqueta Dadá.

El apartado temático dedicado al estudio de la técnica de la así llamada “escritura automática”, surgida como técnica de creación que elimina todo control ejercido por la razón

y toda preocupación por lo moral o por lo estético, propone un enfoque y un análisis centrados en sus características, su función, las dificultades de su aplicación, con especial atención a la pluralidad de sus discursos.

Asimismo, a través del Primer Manifiesto del Surrealismo, se estudiarán las orientaciones y la evolución de la utopía surrealista, tanto como práctica literaria, pictórica o artística en general, como en su condición de teoría y de nueva estética, a partir de la constitución del grupo, acordando especial importancia al marco que abre para el desarrollo de la literatura a lo largo de todo el siglo, así como a las vías propias de búsqueda de nuevas realidades que requieren nuevas formas de percepción y expresión.

Se impone, naturalmente, un acercamiento directo a los textos surrealistas, por lo tanto, se analizarán las principales obras y contribuciones de los autores más representativos: A. Breton, L. Aragon, Ph. Soupault, P. Éluard, enfocando el estudio de estas principales obras hacia la práctica de la escritura surrealista como instrumento de conocimiento, como literatura productora de la realidad, hacia la poética de la imagen, hacia la utilización del metalenguaje literario, estético o filosófico.

Los siguientes núcleos temáticos abordan sucesivamente las rupturas surrealistas (El Segundo Manifiesto del Surrealismo) estando orientados hacia las rupturas ideológicas surgidas en los años 30 en el seno del movimiento, que implican el cuestionamiento de las condiciones que permiten la existencia de la literatura, así como al enfoque de las nuevas aportaciones teóricas como, por ejemplo, la “paranoia crítica”.

Con el objetivo de ofrecer una perspectiva que pueda enmarcar las creaciones literarias en el contexto socio-artístico-cultural del momento, se enfocará la importancia que adquieren el cine surrealista y las formas de representación propias del arte cinematográfico, cuyas técnicas aportan un apoyo considerable a la expresión literaria surrealista.

Como referencia, se tratarán ciertos aspectos de la obra cinematográfica de Luis Buñuel, en la que el surrealismo imprime rasgos profundos.

Por último, el recorrido temático de la asignatura, se acerca a la pintura surrealista y a otras formas plásticas: Dalí, Magritte, Ernst, Delvaux, etc., proponiendo una visión global de las interacciones conceptuales y formales entre la literatura y las demás artes plásticas, y muy especialmente entre la literatura y la pintura surrealista.

Esta asignatura se inscribe en el marco de objetivos generales y específicos del *Máster Universitario en Estudios Franceses y Francófonos*, dado que aborda el estudio de uno de los movimientos literarios y culturales fundamentales del siglo XX, completando el panorama general de las materias específicas y de especialidad en dicho programa y profundizando en conocimientos literarios y culturales, gracias a un acercamiento más complejo a ciertos aspectos no tratados en el nivel previo a los estudios de postgrado.

La asignatura es relevante en el contexto global del programa, al ofrecer una complementariedad con los conocimientos adquiridos en las demás asignaturas de literatura

ofrecidas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se podrá cursar esta asignatura en función de los requisitos previos marcados en el acceso al Máster Universitario de Estudios Franceses y Francófonos.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LAURA EUGENIA TUDORAS - (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ltudoras@flog.uned.es
Teléfono	91398-6833
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento correrá a cargo de la profesora responsable de la asignatura (Equipo Docente), respondiendo al siguiente horario:

Miércoles: 10:00 h - 14:00 h.

### **Dra. Laura Eugenia TUDORAS**

Departamento de Filología Francesa

Facultad de Filología, Edif. Humanidades: Senda del Rey, 7, 28040 –Madrid;

Teléfono: 91 398 6833.

Correo electrónico: ltudoras@flog.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG01 - Adquirir análisis crítico y síntesis

CG02 - Conocer las metodologías de investigación más recientes y más adecuadas para el área de estudio

CG03 - Gestionar y aplicar los recursos bibliográficos más relevantes

CG04 - Adquirir capacidad para motivar y apoyar la comprensión y el aprendizaje de otros si se está trabajando en la enseñanza o en la tutorización

CG05 - Adquirir habilidad para desarrollar y mantener redes de trabajo dentro de la propia institución y con la comunidad científica internacional

CG06 - Adquirir compromiso ético en el desempeño de la investigación

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE03 - Adquirir conocimiento avanzado de las corrientes teóricas y metodológicas de la

literatura

CE04 - Adquirir conocimiento avanzado de la literatura francesa

CE12 - Desarrollar capacidad avanzada de síntesis y evaluación en el campo de la lengua y de la literatura francesa y francófona

CE13 - Desarrollar capacidad avanzada de resolver problemas críticos en la investigación en el ámbito de los estudios franceses y francófonos

CE14 - Desarrollar capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en el ámbito de los estudios franceses y francófonos

CE16 - Desarrollar capacidad avanzada de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios franceses y francófonos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, los estudiantes poseerán los conocimientos necesarios para definir las aportaciones del movimiento surrealista que transforma las coordenadas culturales del siglo XX, e integrarlo en el marco global de la cultura, especialmente de la cultura francesa.

Del mismo modo, podrán situar las manifestaciones surrealistas, tanto las literarias como las correspondientes a las demás artes, en el contexto socio-político y cultural en el que surgieron.

Asimismo, tendrán una perspectiva global e integradora de las obras literarias de los autores surrealistas más representativos, pudiendo relacionarlas en el contexto cultural propio de dicho movimiento y también situarlas en relación con las demás formas de creación artística, así como con las creaciones artísticas posteriores al surrealismo, en función de la relevancia y la influencia presentadas.

En suma, el estudio de esta asignatura proporcionará un enfoque global de los distintos lenguajes creativos, de los elementos ideológicos, conceptuales, formales y experimentales que engloba el surrealismo, como etapa fundamental de la literatura y de la cultura del siglo XX.

Por último, se señala la adquisición y desarrollo de la capacidad de aplicar, interrelacionar y operar con los conocimientos adquiridos en contextos posteriores de investigación.

## CONTENIDOS

### PROGRAMA

1. Elementos conceptuales del Surrealismo francés. Sus antecedentes.
2. Contexto socio –histórico –literario de su formación inicial: Dadá.
3. La “escritura automática”.
4. El Primer Manifiesto del Surrealismo.
5. Principales obras y autores: A. Breton, L. Aragon, Ph. Soupault, P. Éluard, etc.
6. Las rupturas surrealistas: El Segundo Manifiesto.

7. Las nuevas aportaciones teóricas: la “paranoia crítica”.
8. El cine surrealista: Buñuel.
9. La pintura surrealista y otras formas plásticas: Dalí, Magritte, Ernst, Delvaux, etc.

## METODOLOGÍA

Se utilizará el material impreso recomendado (lecturas obligatorias, bibliografía básica y lecturas complementarias) en el apartado de bibliografía, disponible en las bibliotecas y en el mercado editorial.

Asimismo, se recomienda respetar el orden de estudio de los temas establecidos en el programa, para una adecuada relación lógica en la adquisición de los conocimientos y su correcta asimilación.

Además del material escrito, el alumno dispone de la plataforma virtual y de la posibilidad de realizar cualquier tipo de consulta (ampliación de bibliografía, consulta puntual de aspectos concretos de la problemática del curso, etc.) a través del correo electrónico, del teléfono o de forma presencial en el horario asignado para ello.

La orientación metodológica de la asignatura se dirige hacia el estudio autónomo basado en una asimilación progresiva de la materia estudiada y en la aplicación de las competencias crítico-analíticas propias de la investigación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

#### Descripción

Se exigirá **un trabajo de investigación** para la evaluación final (75% de la nota final), referente a alguna(s) de las obras estudiadas. Dicho trabajo será orientado por la profesora en cuanto a amplitud, metodología, etc.

#### Criterios de evaluación

Evaluación final

**Consiste en la evaluación del trabajo de investigación. Para su evaluación se tendrá en cuenta de forma especial la reflexión personal acerca del tema abordado en la investigación.**

**Los criterios de evaluación aplicados en la evaluación final son los siguientes:**

- **Capacidad crítica, sintética y de interpretación del (de los) texto(s) - (reflexión personal)**
- **Coherencia en el planteamiento**
- **Rigor en la exposición (escrita).**
- **Interés del trabajo en su conjunto.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

La evaluación final constituirá el 75% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

A lo largo del curso, se establecerá un sistema de evaluación continua (25% de la nota final) que consistirá en la entrega de **recensiones** establecidas para las lecturas obligatorias señaladas en el programa o para aspectos puntuales del contenido de la materia, siguiendo un calendario de entrega comunicado a principios de curso.

Criterios de evaluación

Evaluación continua

**Consiste en la evaluación de las tareas a realizar (recensiones de las lecturas obligatorias).**

**Para su evaluación se tendrá en cuenta de forma especial la reflexión personal acerca de la obra.**

**Los criterios de evaluación aplicados en la evaluación continua son los siguientes:**

- **Capacidad crítica, sintética y de interpretación (reflexión personal)**
- **Coherencia en el planteamiento**
- **Rigor en la exposición (escrita).**



Ponderación en la nota final

La evaluación continua constituirá el 25% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Evaluación continua (25% de la nota final) + Evaluación final (75% de la nota final).

**Se recuerda que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) para la elaboración de los trabajos académicos requeridos para la evaluación de esta asignatura.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### Lecturas obligatorias:

Aragon, Louis, *Le paysan de Paris*.

Breton, André, *Manifeste du surréalisme*.

Breton, André, *Nadja*.

Soupault-Breton, *Les champs magnétiques*.

Estudio de las colecciones:

*La Révolution surréaliste*

*Le surréalisme au service de la Révolution*.

### Bibliografía básica:

Abastado, Cl. (1986): *Introduction au surréalisme*, Paris, Bordas;

Alexandrian, S. (1975): *Le Surréalisme et le rêve*, Paris, Gallimard;

Alquié, F. (1968): *Le surréalisme*, Paris, Mouton;

Bedouin, J. L. (1977): *La poésie surréaliste*, Paris, Seghers;

Béhar, H., Carassou, M. (1984): *Le Surréalisme. Textes et débats*, Paris, Libr. Gral. Française;

Bouquet, D. (2003): *Le Surréalisme en France et en Europe*, Pocket;

Chénieux-Gendron, J. (1984): *Le Surréalisme*, Paris, PUF;

- Durozoi, G. (1974): *André Breton : l'écriture surréaliste*, Paris, Larousse;
- Legrand, G. (1976): *André Breton en son temps*, Paris, Le Soleil noir;
- Nadeau, M. (1964): *Histoire du surréalisme*, Paris, Le Seuil;
- Sanouillet, M. (1965): *Dada à Paris*, Paris, J.-J.. Pauvert;
- Velázquez. J. I. (2003): *Louis Aragon*, Madrid, Síntesis.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### **Bibliografía complementaria:**

- Béhar, H. (1967): *Étude sur le théâtre Dada et surréaliste*, Paris, Gallimard;
- Gateau, J. Ch. (1982): *Paul Éluard et la peinture surréaliste*, Genève, Droz;
- Nadeau, M. (1967): *Les Dessins de Paul Delvaux*, Paris, Denoël;
- Tonnet Lacroix, E. (1991) : *Après-guerre et sensibilités littéraires (1919-1924)*, Paris, Sorbonne;
- Virmaux, A. et O. (1976): *Les surréalistes et le cinéma*, Paris, Seghers.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma virtual constituirá una importante herramienta de trabajo.  
A lo largo del curso se proporcionarán direcciones web de interés.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.